

# La violencia ubicua y el abuso infantil<sup>1</sup>

Mauricio Gaborit S.J.<sup>2</sup>

## Resumen

En este artículo, el autor explica los mecanismos que propician algunas formas de violencia. En este sentido, sostiene que la encontramos en las sociedades que poseen un alto índice de desigualdad y de asimetría en el ejercicio del poder, y es ejercida por quienes sustentan ese poder con el argumento de obtener beneficios sociales, económicos y psicológicos. Menciona, asimismo, el carácter *instrumental* de la violencia y su dimensión *simbólica* o significada, que explican tanto las acciones violentas que se suscitan en las relaciones interpersonales y familiares como las que ocurren en el ámbito social y político. Específicamente menciona los factores que posibilitan el abuso y el abandono infantil, los cuales constituyen formas recurrentes y generalizadas de violencia en El Salvador.

## Preámbulo

Uno de los legados de los mártires de la UCA es el llamado a que juntos construyamos una paz solidaria y duradera. Esta sólo es posible si escuchamos la realidad en la cual vivimos y creamos, esa que hay que transformar, de tal forma que esa paz no sea exigua y esté basada en la justicia. Si

algo, pues, es claro del legado de los mártires de la UCA es que cualquier propuesta de transformación tiene que estar fuertemente arraigada en la realidad. Así, de las entrañas mismas de lo real saldrá el elemento esperanzador de nuestro actuar. En esta presentación, el autor examinará la violencia en dos partes. En la primera, desde las coordena-

1. Una versión preliminar de este trabajo fue presentada en la "Cátedra de Realidad Nacional", celebrada en la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", el 12 de noviembre de 2002.
2. Jefe del Departamento de Psicología y de la Maestría en Psicología Comunitaria de la UCA.

das de cómo la violencia aparece en El Salvador, explorará las dinámicas posibilitadoras de la violencia. En la segunda, tratará, de manera breve, la violencia contra la niñez, una forma de violencia bastante alarmante en El Salvador y que los rotativos documentan de manera amplia todos los días.

### La violencia en El Salvador

Quizá una de las características lamentablemente permanentes de la realidad salvadoreña es la ubicuidad del fenómeno de la violencia. Esta aparece afectando las vidas de la mayoría de los ciudadanos y se ubica en la cotidianidad misma. Ha dejado de ser una experiencia que aparece en el límite de la convivencia social, afectando sólo a estamentos y grupos reducidos, segmentada a actividades ilegales que, por su misma índole, la propician, para situarse en las relaciones interpersonales mismas, en la vida diaria de las personas y de las comunidades, y amparada por un sistema político y jurídico indolente, que tiene dificultad para esbozar con honestidad los requerimientos de un Estado de derecho democrático. Y es que la violencia de la que somos testigos todos los días no es un simple legado de más de una década de conflicto armado, como algunos alegan, sino que ha sido parte integral de una historia nacional, caracterizada por la exclusión, la pobreza, la dominación oligárquica, el militarismo, el autoritarismo, la intolerancia, la polarización social, el machismo, los patrones patriarcales, la debilidad de la institucionalidad del Estado y las violaciones a los más elementales derechos humanos (Torres Rivas, 1998; Ramos, 2000).

Eso explica, por ejemplo, que la tasa de homicidios en El Salvador siga siendo de las más altas en todo el mundo, que en los dos últimos años hayan muerto 134 mujeres a mano de sus compañeros de vida por golpes, machetazos, puñaladas y armas de fuego<sup>3</sup>, que los casos de violencia intrafamiliar hayan aumentado de 1 753 denuncias, en 1995, a

más del doble (3 543), en 1998, y a 5 mil el año pasado<sup>4</sup>; que 1 de cada 10 niños es víctima de abuso sexual y el 73 por ciento de los menores sufre maltrato físico<sup>5</sup>; que, según datos recopilados por la Fiscalía General de la República, en el 2000, el índice de delitos donde se ejerce violencia contra las personas fuese de 49.9 por cada 10 000 habitantes; que según esa misma dependencia, en el 2000, se hayan denunciado 215 secuestros; que en 1998, de todas las defunciones en el país, el 18 por ciento haya sido en circunstancias violentas; y que si tomamos la estimación de 450 mil armas de fuego que circulan actualmente (172 678 legales y 277 322 ilegales)<sup>6</sup>, habría un arma por cada 14 habitantes del país (Cruz y Beltrán 2002; IUDOP, 2002; Portillo, 1998).

No es este, por otro lado, el lugar para entrar en la disputa de si la última tasa de homicidios correcta es la registrada por la Fiscalía General de la República o por la Policía Nacional Civil o por el Instituto de Medicina Legal. Porque ya sea que si ésta es de 56.6, 37.4 o 41.3 por cada cien mil habitantes, respectivamente, según la fuente (en 1997, la tasa era de 111.2), lo cierto es que, entre 1994 y 1997, murieron en El Salvador de forma violenta más de 6 mil personas al año y, en el 2000, entre 3 800 y 2 300, aproximadamente (PNUD, 2002)<sup>7</sup>. La violencia actual, pues, no es sencillamente un desajuste de la transición de la postguerra, que refleja, por un lado, dificultades de las partes beligerantes durante el conflicto y de la sociedad, en general, para asumir de una forma adecuada los cambios requeridos por el proceso de democratización y, por otro, vicios en la forma de la resolución de conflictos.

El fenómeno es mucho más profundo y se arraiga en el mismo tejido social, el cual va perfilando formas preferenciales y, o espontáneas del ser y hacer de los salvadoreños. Al decir esto, no quiero implicar que los salvadoreños son violentos por naturaleza, pues ese tipo de determinismo ayuda poco

3. *El Diario de Hoy*, 23 de abril de 2002.

4. Fuente: Procuraduría General de la República. Ver *La Prensa Gráfica*, 4 de noviembre de 2002.

5. Ver *La Prensa Gráfica*, 17 de junio de 2002.

6. El Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP) de la UCA estima que existen más de 450 000 armas en el país. Por su lado, la Policía Nacional Civil (*El Diario de Hoy*, 11 de diciembre 2002, pp. 2-3) estima que existen más de 400 mil armas sin registrar y unas 170 mil registradas legalmente, de las cuales 60 mil tienen los permisos vencidos. Si tomamos estos datos, habría, aproximadamente, un arma por cada 11 habitantes.

7. Según fuentes de la Policía Nacional Civil, de enero a noviembre 2002, habrían muerto asesinadas 1 953 personas. *La Prensa Gráfica*, 10 de diciembre 2002.

a entender el mismo fenómeno de la violencia y a su erradicación; pero sí quiero sugerir que la violencia en El Salvador es algo más que coyuntural y que, para entenderla mejor, tendríamos que explorar mecanismos y estructuras sociopsicológicas, que sustentan esta forma peculiar de construcción social de la realidad. En palabras de un sociólogo, colega de la UCA, la violencia está configurada por una red compleja en la que “se interrelacionan lo personal con lo colectivo, lo individual con lo institucional, lo histórico con lo económico, lo ambiental y sociopolítico con lo público y lo privado. El conjunto de estos elementos constitutivos posibilita las formas sociales de ser y hacer de los salvadoreños” (Bran, 1998). El Salvador ha transitado por la violencia social desde finales del siglo XIX, por la violencia política, en el tiempo de la guerra y los años que le precedieron, y más recientemente, por la violencia criminal, delictual y gratuita (Alvarenga, 1999; Baloyra, 1987; González, 1997). Desde la perspectiva histórica, hemos ido tejendo una tradición de convivencia violenta. Ese “tránsito” ha coloreado la manera como se relacionan entre sí los ciudadanos y ha ido moldeando nuestra convivencia social.

Se suele pensar que la violencia es la respuesta de individuos y grupos a la frustración. Este planteamiento sugiere que, ante la imposibilidad de lograr metas o satisfacer necesidades reales o ficticias, negada por la acción de otras personas o las circunstancias, las personas responden de manera agresiva. Esta agresividad podría tener una triple expresión: estar dirigida en directo hacia la fuente de la frustración, estar dirigida hacia terceros, cuando es demasiado peligroso o imposible dirigirla hacia esa fuente, o hacia la persona misma que se siente frustrada, imposibilitada para obtener la meta que desea. Algunos consideran que la frustración es más bien fuente de activación y de allí que la

frustración lleve a la agresión, pero de forma indirecta. De manera directa, lo que genera es la activación fisiológica de las personas y tanto los consiguientes cambios en su cuerpo como los consiguientes cambios en su comportamiento para etiquetar esa activación proporcionando energía a todas las respuestas, que una persona está dispuesta a hacer (Zillman, 1971, 1979; Gómez-Jarabo, 1999). Es decir, la agresión se produce cuando se han activado disposiciones preexistentes en la persona a agredir. Este planteamiento presupone dos cosas: que la ocurrencia de la agresión siempre presupone la frustración y que cualquier acontecimiento frustrante lleva, de manera inevitable, a la agresión (Morales y Moya, 1994).

---

[...] la violencia de la que somos testigos todos los días no es un simple legado de más de una década de conflicto armado, como algunos alegan, sino que ha sido parte integral de una historia nacional, caracterizada por la exclusión, la pobreza, la dominación oligárquica, el militarismo, el autoritarismo, la intolerancia, la polarización social, el machismo, los patrones patriarcales, la debilidad de la institucionalidad del Estado y las violaciones a los más elementales derechos humanos.

---

En una primera instancia, esta explicación pareciera ser cierta, porque describe algunas experiencias que todos hemos tenido. Pero un examen más detenido descubre en ella dificultades serias para explicar de manera más comprensiva la violencia. En primer lugar, desconoce que ante la frustración, las personas pueden tener otro tipo de respuestas. Existen alternativas, en el repertorio conductual de las personas (por ejemplo, la evasión, la negación), las cuales permiten o bien una mejor solución a los

problemas que presenta la situación o bien debilitar la supuesta vinculación de la frustración como antesala de la violencia. Pero este planteamiento adolece de una dificultad mucho más fundamental. Desatiende las condiciones sociales y los acontecimientos históricos (colectivos y personales) propios de cada momento, en cuanto posibilitadores de la violencia, y desconoce dos ingredientes fundamentales: el carácter *instrumental* de la violencia y su dimensión *simbólica* o significada (Blanco y de la Corte, 2001). Algo que ya Ignacio Martín-Baró había señalado en su tratado fundamental sobre psicología social (Martín-Baró, 1986). Veamos en breve cada uno de esos dos ingredientes, pues sirven para explicar una gama amplia de acciones violentas, que van desde la que se da en el ámbito

de las relaciones interpersonales y familiares (entre las parejas, hacia la niñez, por ejemplo), hasta la violencia social y política, como la que vivió el país en tiempos de la guerra.

Lo primero que se puede observar es que la violencia es un medio para conseguir algo. Un sentido amplio que nos ayuda a entender el fenómeno de la violencia, tal como apareció en el conflicto armado y tal como aparece en contra de las mujeres y los niños, es percatarse que el orden social existente procura mantenerse a base de los que algunos han denominado la "economía de la violencia". Para preservar cuotas de poder, que permiten la preservación de los privilegios y la dominación de aquellos que gozan de lo arrebatado o negado a las víctimas, es necesario el ejercicio de la violencia. Esto es claro en el caso de la violencia doméstica, donde al intimidar y subyugar a la mujer por el uso de la violencia, el hombre obtiene trabajo gratis, en el cuidado del hogar y de los hijos, disfruta de favores sexuales, se apropia del excedente del trabajo de su compañera, conserva sin desafío los privilegios del ocio, explicitado como derecho masculino, preserva la hegemonía en la toma de decisiones, y, finalmente, transforma la responsabilidad económica en mera magnanimidad discrecional suya. Esto queda también evidenciado en la violencia política —cuya denuncia le costó la vida a Ignacio Martín-Baró— y que como señalan Blanco y de la Corte (2001), es "producto de la habitual coalición entre los poderes económicos, político y militar, y un Estado claramente decantado hacia posiciones totalitarias, es decir, hacia el dominio por la violencia pura y hacia la desaparición de toda forma de oposición política organizada mediante la aplicación de una política del terror o 'terrorismo de Estado'. El carácter instrumental de la violencia ayuda a ilustrar, en este caso, la crueldad de un Estado represor y la «violencia» estructural denunciada, a precio de muerte, por Monseñor Romero y, más tarde por los mártires de la UCA".

Como lo que está en juego posee un alto valor psicológico, simbólico y social, y hasta económico, es necesario apuntalar este ejercicio violento con una serie de discursos e imaginarios, que la justifiquen como ineludible para mantener el orden indispensable entre las personas y los grupos. Para esto, el violentador acude a mecanismos de auto-embelle-

cimiento, auto-exaltación, y autocomplacencia y a otros de hetero-desprecio y hetero-acusación (la anulación y la descalificación del otro). Con mucha frecuencia, esto lleva a la victimización de la víctima y a su culpabilización por la violencia ejercida. Después de todo, se dice —y no necesariamente de forma irónica—, si las mujeres se mantuviesen en el puesto que les corresponde, no habría necesidad de golpearlas, si los hijos fueran dóciles, no habría necesidad de castigarlos tan duro. Después de todo, si los "comunistas", los enemigos de la democracia y los "comandos subversivos" —en palabras recientes del director de la Policía Nacional Civil— dejaran de operar en la clandestinidad, propiciando el caos y el desorden, siguiendo consignas dictadas desde el exterior, no habría necesidad de arremeter contra ellos.

Es posible que los que ejercen la violencia no articulen con tanta claridad o quizás descaro su legitimización, pero en ello, precisamente, queda patentizado la característica esencial de ese trasfondo ideológico del cual estamos hablando: su intencionalidad de velar, esconder e invertir la realidad. Esto nos lleva a tratar la segunda característica que apuntábamos más arriba, la de dimensión simbólica o significada. La violencia necesita estar muy arraigada en alguna estructura de significado, que le da su contenido emotivo y cognitivo (por ejemplo, el machismo, el anticomunismo, el feudalismo, el patriarcado, el racismo, etc.). Esas creencias justificantes e irreflexivas proveen la fundamentación para instrumentalizar la violencia. "Si la violencia puede ser contemplada como un tipo de acción que persigue ciertos objetivos sociales y políticos, será absolutamente indispensable la introducción de elementos intencionales y de sentido en el análisis de la misma. Es el propio carácter 'significado' y 'valorado' de toda acción humana el que la vincula a la persona que la ejecuta a una sociedad concreta y a un grupo determinado" (Blanco y de la Corte, 2001).

Cuando Martín-Baró emplea el término "ideología", lo hace para referirse a ese tejido complicado de argumentaciones, discursos y representaciones compartidas con las cuales las personas construyen y dan sentido a su vida cotidiana y, en esa línea, a todo un sistema de significados y pre-significados de sus acciones. Incluidos están también todas aquellas justificaciones con las cuales se tra-

8. Declaraciones de Mauricio Sandoval, director de la Policía Nacional Civil, al valorar la huelga reciente de varios meses de duración, en contra de la privatización de la salud en El Salvador. *El Diario de Hoy*, 19 de octubre de 2002, p. 12).

ta de dar cuenta de las razones fundamentales de una acción. Conviene anotar, sin embargo, que no todos los aspectos de estas creencias justificantes, incluyendo los más importantes, están a disposición mental de las personas, pero no por ello dejan de ser poderosas y determinantes fuerzas de la acción personal y colectiva. La ideología, por otro lado, no surge en el vacío, sino que se da como consecuencia de las relaciones sociales y económicas y, más concreto, de aquellas relaciones que buscan encubrir la injusticia a favor de quienes detentan el poder (hombres, adultos, clases dominantes, países del llamado primer mundo, etc.). Como bien señalan Blanco y de la Corte (2001), la dimensión ideológica destaca la estrechísima relación que existe entre acción —en este caso, acción violenta— y el discurso que la sustenta. Dicho de otra manera, la violencia siempre va acompañada de y requiere de unas justificaciones, de un discurso y de una retórica con las cuales las personas signan sus acciones y que son, con frecuencia, el fundamento de la identidad personal y colectiva (ver también a Sloan, 1994). Eso exige que se la examine, en cada caso concreto, “en el marco de los intereses y valores concretos que caracterizan a cada sociedad o a cada grupo social, en un momento determinado de su historia” (Martín-Baró, 1986).

Queda claro que la ideología no sólo es algo que opera a nivel macro-social, al regular y determinar el tipo de relaciones que tienen los distintos colectivos de una sociedad, es decir, que es más que un fenómeno social. Es un proceso de carácter cognitivo. Pero no es cualquier forma de pensamiento, sino uno que, por un lado, oculta, vela, falsea, e invierte la realidad y, por el otro, naturaliza lo que es extraño a las personas y a sus propios intereses. En este doble juego, actúa como el ilusionista que hace aparecer lo que no es y engaña a entera satisfacción y aún admiración de los concurrentes. Como señala Montero (1994), la ideología “es ese proceso mediante el cual lo injusto se vuelve adecuado, lo impuesto es visto como propio y lo negativo como una forma de ser ligada a la vida cotidiana e irremediable” (p. 128). De esta manera, la ideología explica las razones hondas por las cuales una persona pueda aceptar una identidad estigmatizada o como propia una serie de calificativos, a todas luces descalificadores y peyorativos, así como la



reproducción de la misma violencia que se sufre. De esta forma, el círculo de opresión y marginación se cierra. De igual manera, la ideología permite al discurso sobre la igualdad de las personas cohabitar con la desigualdad, la marginación y la opresión, ajustándolo a los intereses dominantes y razonando de una manera congruente, tal como observa Montero (1994), “que esa desigualdad es merecida por ciertas categorías de personas que carecen de ciertas cualidades o condiciones, o porque no tienen capacidad o por ser ese el orden natural de las cosas, y, por lo tanto, la manera *justa* de vivir” (p. 143).

Así, la mujer debe de estar sometida al hombre, los niños a los adultos, los pobres a los ricos, que saben lo que es mejor para todos, el tercer mundo al primer mundo, etc. Ese trasfondo ideológico propicia la violencia, pues permite el aniquilamiento de lo propio —de la propia historia, de la propia cultura, de los propios intereses, de los propios derechos—, garantiza el sometimiento, racionaliza un orden contrario al bien común y se nutre de un aturdimiento personal y colectivo, a todas luces nocivo para la salud. La ideología, pues, justifica las incongruencias sociales, garantizando que éstas se sustraigan a la acción transformadora de las personas, que pudiesen desear otro “orden” de cosas. Es un mecanismo social esencialmente justificador e inhibitor. En resumen, la ideología es el proceso mediante el cual las razones de la asimetría y de la desigualdad son ocultadas, de tal manera que la situación resultante de ellas es vista como natural. Es, por decirlo así, “la mediación psíquica del poder establecido y lo que permite a éste ejercer la violencia a su discreción”.

A esto hay que añadir la violencia simbólica, es decir, todas aquellas formas que recuerdan la violencia física o social y que con frecuencia actúan como sustitutos de ésta. De allí que sea posible coaccionar de forma sutil a las personas y a los grupos para que se ajusten a los intereses dominantes, recordándoles los efectos negativos que tendría cualquier acción autónoma. En estas circunstancias, lo simbólico actúa como amenaza latente. No es necesario, pues, violentar de modo físico para ejercer, de manera efectiva y real, la violencia. Tres son las ventajas que esto proporciona a los violentadores: les permite (a) escudarse en el “hecho” de que no se ha violentado nada, ni a nadie, y para ello reclaman que se les señale el acto violento, con la confianza cínica de que éste no podrá ser identificado; (b) utilizar un lenguaje enrarecido, que tiene poca relación con la realidad social; y (c) trasladar a las víctimas la culpabilidad, aduciendo que son los malentendidos y las suspicacias de éstas las que las llevan a imputar motivaciones inexistentes en aquellos. “De allí que con frecuencia este trasfondo ideológico permita la intimidación, la amenaza latente y otras formas más sutiles de recordatorio de aquella violencia que es posible, pero que en determinado momento no se ejecuta. La violencia simbólica crea un clima que sirve para el sostenimiento de determinadas creencias y prescripciones, mediante el cual el violentado asume, introyectándola, la conciencia y las razones del violentador. Esta violencia simbólica crea situaciones sociales donde la agresión se convierte en una posibilidad que no suele materializarse pero que, sin embargo, acaba determinando las interacciones de las personas que la protagonizan” (Blanco y de la Corte, 2001).

No completaríamos este análisis preliminar sobre la violencia y sus factores posibilitadores sin hacer mención de la exclusión social. Entendemos por exclusión social “la privación de espacios, condiciones y habilidades para el desarrollo integral del ser humano y de la convivencia social”. Esta exclusión puede ser sociopolítica (falta de participación ciudadana y transparencia en los procesos electorales, sistema de justicia inoperante y poco confiable) o socioeconómica (pobreza, inequidad en la distribución del ingreso y la riqueza, falta de acceso a la educación, a la vivienda y a la salud). Como tal, no sólo imposibilita la satisfacción de las necesidades personales y sociales de las personas, sino que conlleva la descalificación social de los grupos excluidos y la negación social de los derechos que los asisten. De tal manera que, como

observa Ramos (2000), ante la imposibilidad de tener acceso eficaz al sistema de justicia, algunos acuden a tomársela por cuenta propia. De hecho, el estudio ACTIVA del IUDOP (1999), llevado a cabo en 1996, revela que un porcentaje importante de salvadoreños aprueba el uso de la violencia al margen de la ley. El 22 por ciento está de acuerdo que maten a una persona que asusta o atemoriza a la comunidad, y el 31 por ciento no lo aprobaría, pero lo entendería. De igual manera, casi la mitad de los entrevistados en ese estudio (46.7 por ciento) aprobaría que una persona matase al violador de su hija.

La obtención de la justicia, que debe ser un hecho público, se privatiza y en ese reducto de la subjetividad invertida, la víctima se transforma en violentador. Recordemos que la privatización de lo público es parte del trasfondo ideológico, al que ya hemos hecho alusión. La ideología, por lo tanto, también es una forma de perturbación de la comunicación, que lleva a la conversión de lo público —y por ende comunicable— en privado —es decir, incomunicable, oculto. De esta manera, una parte importante de la realidad es apartada del individuo.

Como señala Ramos (2000), “el concepto de exclusión remite tanto a un proceso de descalificación social, como a una condición de sometimiento a privaciones individuales, familiares o grupales. De tal manera que los socialmente excluidos conforman en sí mismos los sujetos destinatarios de una violencia primaria que, de no encontrar un punto de ruptura, tiende a reproducirse generacionalmente, constituyéndose en un factor posibilitador y reproductor de muchas otras expresiones de violencia social” (p. 11). La exclusión social también explica, en gran medida, la violencia asociada de las maras. Datos procedentes de la Policía Nacional Civil estiman que sólo en el área metropolitana de San Salvador existen alrededor de 20 mil jóvenes, entre los 15 y 21 años, que pertenecen a distintas pandillas juveniles. Un estudio del IUDOP señala que un 70 por ciento de los pandilleros ha estado en prisión alguna vez y más de la mitad habría estado hospitalizada por lesiones (ver también Santacruz y Concha-Eastman, 2001). Si a esto añadimos el hecho de que los centros de internamiento suelen ser, más que centros de rehabilitación, donde se aprenden destrezas y habilidades sociales, que posibilitan la re-inserción social, centros de aprendizaje de patrones de conducta violenta y de inducción a redes de crimen organizado, podemos ver cómo la exclusión social es un elemento más

de lo que se ha llamado "cultura de la violencia" (Cruz, 1997; Cruz y González, 1997; Romano, 1997).

### Violencia contra la niñez

Una forma particular de violencia es aquella que se ejerce contra los niños y las niñas. Mis observaciones se circunscriben al maltrato infantil y al abandono, que constituyen formas recurrentes y generalizadas de violencia en El Salvador. El maltrato infantil es un problema abrumador por su incidencia y grave por sus efectos. Según datos de la Procuraduría Adjunta de la Niñez, por ejemplo, 8 de cada 10 niños salvadoreños son maltratados: el 79 por ciento de la niñez es expuesta a maltrato físico, el 27 por ciento sufre negligencia y abandono y el 31 por ciento sufre abuso sexual. No trataré en esta presentación el abuso sexual, pues esta forma de violencia tiene una dinámica muy distinta y su abordaje merece tratamiento aparte.

Muchos son los factores que inciden directa e indirectamente sobre la violencia ejercida en contra de la niñez. El estrés familiar, el aislamiento social de la familia, la aceptación social de la violencia, el alcoholismo y la drogadicción, la transmisión intergeneracional del abuso, la cognición social, las prácticas de crianza, han sido identificados por los estudios empíricos como importantes causas del abuso infantil, del cual tan a diario nos enteramos en el país (Cantón Duarte y Cortés Arboleda, 1997). Como se puede observar, estos desencadenantes hacen referencia a las características de la relaciones interpersonales que la niñez tiene con los que supuestamente la cuidan y a las vinculaciones que tanto niños, niñas y adultos tienen con su entorno social más amplio. Veamos, en breve, cada una de ellas.

#### El estrés familiar y socio-económico

Uno de los factores sociales que se encuentra consistentemente a la base del abuso infantil es el estrés, originado en las dificultades económicas de las familias que se encuentran en sostenida des-

ventaja económica. Muchos estudios demuestran que la pobreza asociada a la inestabilidad laboral influye de forma decidida en la forma y la calidad de las relaciones intra-familiares. Aquellas familias que se encuentran en peores condiciones económicas, suelen ser más inconsistentes en las estrategias de disciplina que aplican a sus hijos y suelen estar menos atentas y ser menos sensibles a las necesidades de los mismos (Hilson y Kuiper, 1994). En este sentido, es importante anotar que las medidas económicas adoptadas, en la última década, en El Salvador, y el recorte de los programas y servicios sociales básicos, por parte del Estado, han tenido como consecuencia directa una agudización de la pobreza. Ésta impacta en directo a los niños y las niñas salvadoreñas, cuya vulnerabilidad y ries-

go de ser víctimas de la violencia aumentan por las condiciones de empobrecimiento creciente o de las estrategias de supervivencia de sus padres.

No olvidemos que la pobreza aumentó en el país, a raíz de los terremotos de 2001. De acuerdo al Informe sobre Desarrollo Humano del PNUD, el nivel de pobreza

del país habría aumentado 3.6 por ciento y el de extrema pobreza, 3.3 por ciento. Más aún, para las personas de 0 a 17 años (niños y jóvenes), los aumentos, tanto de pobreza total como de pobreza extrema, fueron mayores: 3.8 y 4.1 por ciento, respectivamente. Así, a los más de 1.47 millones de niños y niñas que antes de los terremotos vivían en situación de extrema pobreza, en pocos meses, se añadieron 98 mil niños como consecuencia de aquéllos. Con dificultad se puede concebir una violencia estructural más generalizada, en contra de la niñez. Conviene recordar que la edad promedio de El Salvador ronda alrededor de los 17 años.

Asociados a estas situaciones de riesgo se encuentran los efectos mismos de esta forma de violencia institucional. La agudización de la pobreza ha obligado a la niñez salvadoreña a incorporarse a actividades laborales, tendientes a generar ingresos familiares o a asegurar la supervivencia del núcleo familiar, en especial, en las áreas rurales. La población entre 7 y 18 años que trabaja en El Sal-

---

La violencia necesita estar muy arraigada en alguna estructura de significado, que le da su contenido emotivo y cognitivo (por ejemplo, el machismo, el anticomunismo, el feudalismo, el patriarcado, el racismo, etc.).

---

vador se estima en unos 440 mil menores (Moreno, 2000). El trabajo infantil se da típicamente en la zona rural (45 por ciento), donde un buen número de niños se incorpora a trabajos agrícolas, desde temprana edad, o en trabajos no calificados, en la zona urbana (28 por ciento), en condiciones de alta peligrosidad y donde existe, en el mejor de los casos, un nivel bajo y pobre de control o, en el peor, ausencia total del mismo. La explotación en el trabajo infantil aumenta, ya que las condiciones en las cuales trabajan los niños y las niñas se caracterizan por ser difíciles de controlar, eventuales y, o inestables y, con mucha frecuencia, peligrosas. Es importante notar que los ingresos generados por el trabajo infantil representan, aproximadamente, el 20 por ciento de los ingresos familiares de los hogares pobres. Incorporado a esta desventaja socioeconómica está el riesgo de deserción escolar y el trabajo peligroso y forzado, que comprometen el futuro social, económico y psicológico de la niñez salvadoreña. Aunque la pobreza no está inevitablemente unida al abuso infantil, son muchas las investigaciones que han informado de la relación existente entre ella y el maltrato y el abandono infantil.

En resumen, las políticas económicas y los programas de ajuste del Estado, que han aumentado la precariedad en la cual viven muchas familias son, en efecto, formas de violencia contra la niñez y la juventud, porque obligan a muchos de ellos a incorporarse al mundo laboral temprano y de una forma irregular y peligrosa; a reducir las oportunidades para asistir a la escuela o a abandonarla; y aumenta la probabilidad de ser víctimas de abuso y, o abandono al interior de la familia.

### **Aislamiento social de la familia**

Otro factor social que se ha encontrado en muchos estudios sobre el maltrato y el abuso infantil es el aislamiento social en que pueda encontrarse la familia (Belsky, 1980, 1993; Tzeng, Jackson y Karlson, 1992). El aislamiento social favorece el abuso y el maltrato infantil, por dos razones fundamentales. La primera es porque las familias que

tienen poco apoyo social perciben como más onerosa la responsabilidad del cuidado de los niños, en especial, cuando éstos son numerosos y cuando se tiene alguna emergencia. Los padres se encuentran, en efecto, solos para solucionar estos problemas que, con facilidad los pueden desbordar. En segundo lugar, el aislamiento social aumenta la probabilidad de que el abuso sea más grave y más duradero, ya que puede pasar sin detección por personas que pudieran ayudar o intervenir. En realidad, una característica social común a todas aquellas personas que sufren la violencia intrafamiliar es su aislamiento social y reclusión al ámbito reducido de la familia (Coohey, 1996). Una persona que cuente con un sistema social fuerte, tiene más recursos para hacerle frente a situaciones difíciles, no sólo porque tiene más recursos materiales, sino porque esa red de apoyo social la provee de información necesaria para buscar soluciones a distin-

---

En resumen, la ideología es el proceso mediante el cual las razones de la asimetría y de la desigualdad son ocultadas, de tal manera que la situación resultante de ellas es vista como natural.

Es, por decirlo así, “la mediación psíquica del poder establecido y lo que permite a éste ejercer la violencia a su discreción”.

---

tos problemas, brinda apoyo emocional y ofrece oportunidades de validación de la experiencia. Así, como señala Cantón Duarte y Cortés Arboleda (1997), “El apoyo social cumple tres objetivos fundamentales en la prevención de los malos tratos, como son la prestación de ayuda para el cuidado del niño, facilitar el acceso a los recursos en momentos de crisis y permitir que observadores externos controlen lo que sucede en la familia. Por consiguiente, el apoyo social influye, directa e indirectamente, en el bienestar físico y psicológico de los miembros de la familia, reduciendo el impacto de los acontecimientos estresantes y promoviendo un sentimiento de identidad, autoestima y bienestar físico”

Las causas del aislamiento y de la falta de apoyo social pueden ser muchas, pero entre las más importantes podemos identificar la transitoriedad, es decir, la falta de raíces de estas familias en el lugar donde se encuentran viviendo, en ese momento, y la distancia que separa a la madre y, o padre de los niños del resto de la familia de origen. Esta realidad es, en particular, relevante a la situación de muchos hogares salvadoreños, ya que una de las estrategias que algunas familias toman

para hacer frente a su creciente pauperización es la migración a las ciudades. Si bien es cierto que muchos se apoyan en familiares o amigos, ya instalados en la zona urbana, lo hacen en condiciones tentativas y viviendo en entornos sociales mucho más degradados que los de su lugar de origen. La creciente urbanización impone, además, muchos cambios en la dinámica y en la composición familiar. Uno de los más importantes es la reducción del número de personas que compone el núcleo familiar propio –y por lo tanto, una reducción de las instancias donde se puede obtener algún apoyo social. En momentos donde el apoyo social se vuelve más crucial, la estructura familiar está más fragmentada y los soportes institucionales son inexistentes o particularmente deficientes.



El aislamiento social está, pues, asociado a la pobreza y al deterioro medioambiental de los vecindarios, que han experimentado, en las últimas décadas, una transformación social, en la cual familias monoparentales viven entre altas tasas de violencia, tráfico de drogas y deterioro del hogar. Sus hijos presentan índices cada vez mayores de delincuencia, fracaso escolar y problemas evolutivos. La desorganización social de la comunidad que aumenta el aislamiento social de las familias está correlacionada con el incremento de la concentración de la pobreza y la disrupción familiar. En definitiva, el maltrato infantil es una manifestación de la organización social de la comunidad y su presencia se relaciona con algunas de las mismas condiciones macrosociales, que están también en el origen de otros problemas sociales (marginación, exclusión, migración, urbanización, etc.).

### **Aceptación social de la violencia**

Los padres castigan físicamente a sus hijos para corregir sus conductas inapropiadas y el castigo físico se ve no sólo como un método de disciplina necesario, sino también como una práctica positiva, que permite convertir a los niños en buenos ciudadanos. La creencia sobre los efectos positivos del castigo está bastante extendida en El Salvador. En una encuesta, llevada a cabo hace poco por la UCA y la Organización Panamericana de la Salud, por ejemplo, el 30.7 por ciento de los encuestados

admitía haber utilizado el castigo como medida necesaria para educar a los hijos, y el 15 por ciento está de acuerdo en que el castigo físico es necesario para educarlos.

Existe la creencia de que el castigo forma un carácter suficientemente recio para hacer frente a las dificultades de la vida; previene, sobre todo en los niños, el peligro de volverse demasiado suaves e incapaces para asumir luego el rol de adulto. Se piensa que el uso de formas violentas de corrección afirma de manera contundente la autoridad del padre o la madre y, por lo tanto, se cree que el empleo de la violencia en edades tempranas disminuye la necesidad de su uso en la adolescencia, cuando se tiene menos control sobre los jóvenes. Los padres creen, además, que si se utilizó el castigo para disciplinarlos a ellos, emplearla es adecuado, ya que logró el buen resultado de formarlos a ellos como adultos. El empleo de la violencia como forma de control sobre los que se tiene autoridad desplaza la necesidad de utilizar el razonamiento para lograr los mismos efectos. Lo cierto es que el maltrato infantil es poco frecuente en aquellas culturas en las cuales el castigo físico es raro.

Por otra parte, existen factores culturales que posibilitan el abuso infantil. Uno de esos factores se refiere a la creencia que se tiene respecto a que los niños y las niñas son propiedad de los adultos. Esta forma de conceptualizar a los niños y las niñas facilita la violencia hacia ellos, ya que los adultos

se sienten con derecho para disponer de la manera más oportuna. Si añadimos la creencia que los niños no tienen derechos —obligaciones, sí, pero derechos, no—, introducimos condiciones óptimas para el maltrato y el uso discrecional —y con frecuencia gratuito— de la violencia. Con dificultad se podrá eliminar el maltrato, si los padres educan a sus hijos en una sociedad violenta, en la cual el castigo corporal es considerado una técnica de crianza y la propia paternidad o maternidad es concebida en términos de propiedad (Cantón y Cortés, 1997, p. 43).

### Alcoholismo y drogadicción

Una de las variables que consistentemente se ha identificado como potenciadora de la violencia contra los niños y las niñas es el consumo de drogas, por parte de uno de los padres. En igualdad de condiciones sociales y personales, los padres que abusan de las drogas tienen el triple de probabilidad de abusar y maltratar físicamente a sus hijos, comparados con los que no abusan de las drogas (Kelleher y cols, 1994). De igual manera, algunos estudios han encontrado que los hijos de madres que consumen drogas durante el embarazo corren un mayor riesgo de malos tratos o de abandono de los niños, que la población en general (Jaudes, Ekwo y Boris, 1995). El consumo de alcohol es un buen predictor de los malos tratos físicos. ¿Por qué? Se pueden identificar por lo menos dos razones importantes.

En primer lugar, las personas que habitualmente abusan del alcohol y de otras drogas suelen tener un entorno familiar deteriorado, donde, de manera paulatina, han ido desapareciendo la comunicación y la atención a las necesidades y deseos de las personas de ese entorno. Mantienen típicamente relaciones interpersonales, caracterizadas por ser conflictivas e inestables. Todo esto, con frecuencia, produce intentos de asertividad, conducentes a

salvaguardar las partes formales de la relación y —en el caso de adultos con responsabilidad de crianza de niños y niñas— a preservar, a todo costo, una autoridad ya comprometida desde hace tiempo y que descansa casi de manera exclusiva en el temor. Ya que estos intentos de asertividad tienen poca probabilidad de ser exitosos, aumenta en proporción inversa la aparición de conducta violenta y no es raro que ésta sea gratuita. Asimismo, la conflictividad e inestabilidad inherentes a las relaciones que mantiene el abusador, garantizan que la violencia sea el recurso de primera instancia para resolver problemas reales o imaginarios de disciplina y de conducta, por parte de los niños y las niñas.

En segundo lugar, estas personas tienen deficiencias serias de percepción social e interacción interpersonal, exacerbadas por los efectos mismos

---

[...] las políticas económicas y los programas de ajuste del Estado, que han aumentado la precariedad en la cual viven muchas familias son, en efecto, formas de violencia contra la niñez y la juventud, porque obligan a muchos de ellos a incorporarse al mundo laboral temprano y de una forma irregular y peligrosa; a reducir las oportunidades para asistir a la escuela o a abandonarla; y aumenta la probabilidad de ser víctimas de abuso y, o abandono al interior de la familia.

---

de la droga y con frecuencia potencian el uso de la violencia. Las personas bajo el efecto del alcohol tienen serias dificultades para controlar emociones e impulsos inapropiados; demuestran incapacidad notoria para exhibir conductas socialmente aceptables, en especial, en contextos ambiguos, repentinamente estresantes o novedosos; carecen de recursos cognitivos para evaluar y considerar alternativas de conducta, distintas a las que la impulsividad les presenta; y experimentan dificultad grande en reconocer y respetar fronteras

sociales. De igual manera, su capacidad para reconocer los derechos de las otras personas está comprometida de forma seria. Esto hace que a menudo se juzgue de manera incorrecta, como desafiante y anormales —y, por lo tanto, digna de ser corregida de forma severa—, conductas y actitudes normales, en todo sentido, o, en el peor de los casos, ambiguas. La anormalidad se traslada a la acción de los niños y las niñas y se desaloja del lugar donde correctamente reside. De esta manera, se dispone el escenario justificativo de la violencia, que aparece ya como necesaria, incontrolable, excusable o como lamentablemente inevitable. Lo

cierto es que el alcohol es un solvente: disuelve los mecanismos internos de control de la conducta, disuelve los lindes sociales, que son trasgredidos con frecuencia de forma violenta, y disuelve la frontera entre lo real y lo ficticio. No es raro, por otro lado, tal como se ha apuntado ya, que la violencia contra la niñez vaya asociada a la violencia contra la mujer, cuando el abusador es el compañero alcohólico o abusador de drogas de la madre.

### La transmisión intergeneracional del abuso infantil

Se cree que la experiencia de haber sido víctima de abuso y maltrato cuando niño o niña crea las condiciones apropiadas para repetir ese ciclo de la violencia con los propios hijos (Milner, 1994). Sin embargo, los datos que confirman esta llamada "teoría de la transmisión intergeneracional" no son tan claros. Algunos estudios tienden a confirmar esta teoría, mientras que los resultados de otros no la apoyan. La disparidad de estos resultados depende de aspectos metodológicos de los estudios en cuestión como de las características socioculturales de las personas abusadoras estudiadas. Las diferencias en las conclusiones pueden ser explicadas por las distintas definiciones empleadas para caracterizar el abuso o la negligencia, el diseño experimental utilizado (prospectivo *versus* retrospectivo), por la edad de los padres cuando fueron maltratados, y por la persona identificada como abusadora, es decir, si era el padre o la madre, y por el tipo de maltrato que se investigó (Langeland y Dijkstra, 1995).

Así, pues, tal como Cantón Duarte y Cortés Arboleda (1997) concluyen, "cuanto más amplios hayan sido los criterios utilizados en la definición, mayor suele ser la tasa de transmisión intergeneracional encontrada. Los mejores estudios demuestran que los sujetos maltratados por su padre durante la adolescencia, son los que se muestran más punitivos con sus propios hijos; además, cuando se han criado en un hogar con una madre maltratada, tienen un 44 por ciento más de probabilidad de llegar a maltratar a sus propios hijos. Se estima

que la tasa de transmisión intergeneracional se sitúa entre el 25 y 35 por ciento" (p. 26).

Con todo, los estudios prospectivos con padres que han sido víctimas de abuso y de abandono infantil han demostrado que sólo una pequeña minoría (8 por ciento) de éstos llega a maltratar a sus propios hijos, durante los cinco primeros años de vida del niño. Son sólo algunos padres abusados o abandonados de niños los que se convierten, en efecto, ellos mismos, en abusadores. La relación no es ni directa, ni inevitable y, aparentemente, está mediada por factores de resiliencia personal, que se traducen en características de personalidad o estilos de afrontamiento. Es claro que la mayoría de los niños y niñas objeto de malos tratos, cuando llega a la adultez no maltrata a sus hijos.

Existen tres maneras, no necesariamente excluyentes, de entender por qué un niño o una niña maltratada se convierte en padre o madre abusiva. La primera tiene que ver con los mecanismos por medio de los cuales todas las personas desarrollamos formas preferenciales de actuar. La teoría del aprendizaje social nos enseña que mediante el modelado o el reforzamiento directo, vamos desarrollando un repertorio congruente con el tipo de relaciones que mantenemos, sobre todo de pequeños. Un niño o niña víctima aprende a ser violento y tiene a la mano modelos de conducta agresiva. A estos modelos le unen lazos emotivos fuertes. Luego, la persona repite esas conductas, durante el ejercicio de la paternidad o maternidad. A ello hay que añadir que, en ese aprendizaje social, también se aprende a coaccionar y a ser inconsistente, características típicas de los adultos abusadores.

La segunda manera de entender los mecanismos reproductores de la violencia se refiere a las relaciones mismas de apego que el niño o la niña desarrolla en la infancia. La *teoría del apego* sugiere que los niños y niñas, en función del apego que desarrollan con los otros significativos, internalizan un modelo interno de trabajo. El modelo interno de trabajo de aquellos niños que han sido abusados de pequeños o que han sido abandonados es uno donde esperan que las demás perso-

---

Con dificultad se podrá eliminar el maltrato, si los padres educan a sus hijos en una sociedad violenta, en la cual el castigo corporal es considerado una técnica de crianza y la propia paternidad o maternidad es concebida en términos de propiedad.

---

nas les sean hostiles o se muestren distantes y desvinculadas de sus deseos e intereses. Esperan que los demás no estén emocionalmente disponibles para ellos y, de esta manera, de adultos, reproducen este desinterés y hostilidad, cuando tienen que cuidar a sus propios hijos. Estos modelos internos de trabajo se van reforzando a lo largo de la niñez y la adolescencia y se encontrarían bastante afincados, cuando se tienen que asumir roles parentales.

La tercera manera de entender la transmisión intergeneracional de la violencia se refiere al sistema de creencias que tienen los padres respecto al papel que juega la disciplina, en la educación de los hijos. En la medida en que los padres tengan la filosofía de que la disciplina física dura es apropiada y a veces necesaria para corregir, orientar y, en general, criar a los hijos, éstos estarán más dispuestos a utilizar formas de corrección y disciplina que rayan en el abuso físico. Como ya hemos señalado, esta creencia es congruente con la ideología de que hay que utilizar la violencia para preservar la autoridad y, o la influencia. Conviene recordar que esta "filosofía" no es producto personal de los abusadores, sino que es una construcción social, que exterioriza valores de utilidad para aquellos que controlan o desean controlar el imaginario colectivo. El discurso oficial que pide el endurecimiento de las penas a los menores en conflicto con la ley, por ejemplo, alimenta indirecta —pero no por ello menos intencionadamente— la creencia de que lo que hace falta es más disciplina, y ésta, entre más dura, mejor.

La violencia misma tiene una dinámica inherente no sólo de auto-justificación, sino de auto-generación. En otras palabras, no sólo es necesario crear un discurso, una filosofía que permita el uso de la violencia, aun para lograr metas socialmente deseables, sino que es necesario crear las condiciones sociales que reproduzcan y mantengan el orden social logrado con su ejercicio. De allí que se hable del círculo vicioso de la violencia, que la estructura y la ubica en el mismo tejido social que sirve de telón de fondo para muchas relaciones interpersonales. Una vez ubicada allí, influye en muchos ámbitos y puede pasar sin ser detectada como tal, pues se aloja como mecanismo sutil de otras ideologías esencialmente represivas (machismo, racismo, homofobia, etc.).

Como bien señalan Cantón Duarte y Cortés Arboleda (1997), "muchos niños maltratados no se convierten en padres ni madres abusivas, lo que

quiere decir que el ciclo del abuso se puede romper y, de hecho, así sucede en muchas ocasiones. El estudio de las diferencias existentes entre los padres que continúan con el ciclo abusivo y aquellos que no lo hacen permite una mejor comprensión de los mecanismos de transmisión de este tipo de violencia. Por consiguiente, es importante identificar los factores que protegen o que actúan de amortiguadores contra la conducta abusiva y descubrir las condiciones en las que es más probable que se produzca la transmisión del abuso" (p. 27).

Uno de los elementos sociales de protección que hace que esos modelos internos de trabajo se modifiquen, de tal manera que no sean representaciones que hagan centrales el desapego, la indiferencia y la falta de compromiso personal, es la presencia de otras relaciones emocionales de apoyo, que modifican esos esquemas mentales y esas expectativas. Se estima que estas relaciones alternativas positivas afectarían directamente los contenidos y el elemento afectivo de esos modelos internos de trabajo. De nuevo, el apoyo social es crucial, aun en las etapas formativas de las personas. Ya Cameron (1990), al estudiar el apoyo social, observa que la probabilidad de que aquellas personas que han sido maltratadas en su infancia se conviertan a su vez en maltratadores de sus propios hijos disminuye, en la medida en que hayan tenido una red social fuerte y activa en su infancia. Cuando el apoyo social percibido es alto, se atenúa la transmisión intergeneracional de la violencia. Los hallazgos que sustentan estas observaciones indican con claridad que no existe un elemento de inexorabilidad en el círculo de la violencia —por lo menos en lo que al abuso infantil se refiere. Esta puede romper su cualidad cuasi-obsesiva, pero para ello es necesario intervenir pronto, sobre todo en las etapas formativas de las personas, estar atentos a los elementos estructurales que la sustentan, y sostener la intervención por tiempos prolongados (ver también a Garbarino, 1983; Turner *et al.*, 1983).

### Cognición social

Los aspectos cognitivos son importantes para explicar los malos tratos a los niños. Algunos estudios acerca de la forma de actuar de las madres que maltratan a sus hijos señalan que, a éstas, les cuesta expresar de forma clara sus emociones, sobre todo las negativas. Esto tiene el efecto de que los hijos, al no saber con cierto grado de confianza las emociones de la madre y la valoración que ésta

hace de la conducta inapropiada de los pequeños, no se percatan del "peligro" en que se encuentran. Cuando existe una intervención de la madre, suele ser desproporcionada, tanto a la conducta de los hijos que se intenta corregir o modificar, como al entendimiento de que éstos tienen sobre lo "apropiado" de la corrección. La corrección de las madres en estos casos con frecuencia es abusiva.

Además, algunos estudios (Kropp y Haynes, 1987; Camras y *et al.*, 1988) señalan que las madres que maltratan a sus hijos tienen dificultad para entender las distintas emociones de éstos. En otras palabras, las madres abusadoras muestran un déficit cognitivo para rotular apropiadamente las emociones expresadas por sus hijos. Esta dificultad aumenta a medida que disminuye la edad de los hijos, ya que éstos no tienen los recursos lingüísticos para corregir ellos mismos la percepción deficiente de sus madres. En otras palabras, los padres abusadores muestran dificultad para (a) percibir aspectos esenciales de los diferentes estados y necesidades de los niños, (b) interpretar de manera adecuada el significado de tales percepciones, (c) seleccionar las respuestas adaptativas y (d) responder de forma que las necesidades de los niños sean satisfechas. El abuso o abandono infantil puede entonces producirse por errores o alteraciones, en distintas fases del procesamiento de la información.

Por otro lado, es posible que los padres puedan percibir e interpretar de manera adecuada una señal o necesidad del niño, pero pueden creer que ninguna respuesta es eficaz para satisfacer dicha necesidad, o se percatan que no poseen en su repertorio ninguna conducta para resolverla. Esto se puede producir por la poca experiencia en el cuidado de otros niños o por no haber tenido modelos en los cuales aprender las respuestas adecuadas. La creencia en la propia ineficacia y la falta de experiencia de haber resuelto otro tipo de problemas puede generar, en algunos sujetos, una situación de indefensión aprendida. Igualmente, algunos padres pueden fracasar en la puesta en marcha de la respuesta, a pesar de conocer lo que deben hacer para satisfacer las necesidades del niño. En ciertos ambientes caóticos, conflictivos o hacinados se pueden producir muchas interferencias, que impiden poner en marcha respuestas adecuadas a las demandas de los niños. Puede ocurrir que los padres sean incapaces de responder a las demandas de los niños por dar mayor prioridad a la resolución de sus demandas personales u otro tipo de

problemas que, por cualquier razón, consideran más urgentes y relevantes que las necesidades de aquéllos (Garbarino y Eckenrode, 1997; Cantón y Cortés, 1997).

Otro elemento cognitivo que está asociado al abuso infantil es el concerniente al grado de conocimiento que tienen los padres sobre las etapas por las que pasan los niños, en su crecimiento físico, cognitivo y emocional, de tal manera que este conocimiento conduzca a expectativas realistas. No es raro que las madres abusivas imputen un grado mayor de madurez en los niños para hacer algunas tareas, asumir algunas responsabilidades o entender algunas situaciones sociales y familiares. Cuando los niños son incapaces de ajustarse a las expectativas y demandas parentales, éstos, por el desconocimiento de las adquisiciones evolutivas de sus hijos, imputan motivaciones negativas en los pequeños y suelen emplear el castigo físico severo para corregir esta "rebeldía" incorregible. Dicho de otro manera, una causa importante del abuso infantil son las expectativas irrealistas de los padres,



al esperar de sus hijos conductas maduras, absolutamente inapropiadas para su edad. En este sentido, la existencia en El Salvador de las escuelas para padres puede ser un mecanismo útil para prevenir o disminuir el abuso infantil. En la medida que los padres y las madres tengan conocimientos asequibles a las etapas evolutivas de sus hijos, en esa medida puede disminuir la violencia causada por la ausencia de ese conocimiento.

### Estilo interactivo y prácticas de crianza

El tipo de relación de los padres con sus hijos también es un elemento que incide en la negligencia y maltrato infantil. Algunos estudios (Gaudin y *et al.*, 1996) han encontrado que las interacciones de los padres negligentes con sus hijos suelen ser negativas y conflictivas. Igualmente, las madres negligentes, por un lado, suelen ser más críticas y directivas y, por otro, inician y sostienen menos atenciones positivas a la actividad cotidiana de los niños. Éstas apoyan menos a sus hijos, les hablan y alaban menos, responden menos a las iniciativas de los niños (en parte, porque las consideran inapropiadas y, o porque no entienden el significado que éstas tienen para los pequeños), les expresan menos afecto y, en definitiva, muestran más conductas adversas hacia ellos.

Las prácticas de disciplina que emplean los padres abusivos y no abusivos también son muy diferentes. Los padres abusivos, en comparación con los que no lo son, suelen (a) aplicar fundamentalmente el castigo físico como estrategia para imponer disciplina y corregir conductas inapropiadas o problemáticas, y suelen (b) utilizar con muy poca frecuencia métodos inductivos, es decir, no suelen razonar y explicar por qué una conducta es inapropiada o incorrecta, ni indican formas alternativas de actuación. En este sentido, conviene señalar que la ineficacia del castigo en corregir conductas problemáticas de los niños de manera sostenida se debe a tres razones fundamentales. En primer lugar, no siempre el castigo físico se da de manera inmediata a la infracción, y así, es difícil que el niño o la niña entienda con precisión qué se está corrigiendo. En segundo lugar, no identifica alternativas de conductas más apropiadas, sólo señala, en el mejor de los casos, de forma violenta, la inapropiada. En tercer lugar, el castigo físico severo suele ir acompañado de un despliegue grande de emotividad de parte de quien lo administra. Esto y no la conducta que se está intentando corre-

gir acapara la atención del niño o de la niña, quien entonces dedica recursos psicológicos importantes para manejar este problema segundo y derivado.

### Conclusión

Hemos dicho que la violencia tiende a ubicarse dentro del tejido mismo de las sociedades, caracterizadas por un alto índice de desigualdad y de asimetría en el ejercicio del poder. Utilizada con frecuencia por aquellos que están en situación de poder, se ampara y se auxilia de una cosmovisión que la argumenta como inevitable o necesaria para poder mantener los beneficios (sociales, económicos y psicológicos) que ella otorga. Ese trasfondo ideológico encubre las razones de fondo que explican comportamientos violentos y que son las paredes de apoyo de un edificio, en cuyo interior se somete y domina a las personas, y que razonan un orden natural de cosas, que favorece a los perpetradores.

Hemos destacado el carácter *instrumental* de la violencia y su dimensión *simbólica* o significada, ingredientes que sirven para explicar una gama amplia de acciones violentas, que van desde la que se da en el ámbito de las relaciones interpersonales y familiares (entre las parejas, hacia la niñez), hasta la violencia social y política, tal como la que vivió el país, en tiempos de la guerra. A formas explícitas de acción violenta hay que añadir todas aquellas formas simbólicas que, por su misma naturaleza, están implícitas o escondidas en las relaciones interpersonales y grupales pero que, igualmente, deterioran la convivencia social. Sin manifestarse como violencia observable, penden como amenazas latentes que desencadenan, por un lado, procesos psicológicos inhibitorios, de parte de las víctimas en reclamar sus derechos y, por otro, procesos propiciatorios de auto-engrandecimiento y exculpación, de parte de los victimarios.

Al comentar los mecanismos que están a la base del abuso y del abandono infantil como formas violentas de las relaciones entre adultos y niñez, identificamos los siguientes factores posibilitadores: la aceptación social de la violencia, que justifica el castigo corporal severo para lograr fines, supuestamente, educativos y que se traduce en prácticas de crianza sometedoras y formas extremas de disciplina; el estrés familiar, que lanza prematuramente a los niños a trabajos inestables y peligrosos para contribuir al sostenimiento de la familia; el aislamiento social de la familia, que, por su empobrecimiento social, la predispone al abuso físico y emo-

cional, la negligencia y el abandono; la transmisión intergeneracional del abuso; el desconocimiento de los padres sobre las fases evolutivas de sus hijos y de las conductas apropiadas a determinadas edades, que se traduce en esquemas cognitivo rígidos y empobrecidos; y el alcoholismo y la drogadicción, que desinhiben mecanismos de auto-control, perturban la comunicación y muchos procesos cognitivos superiores y refuerzan el comportamiento impulsivo.

Si bien entendemos mejor los mecanismos que propician algunas formas de violencia, queda pendiente examinar más detenidamente aquellos que la disminuyan o inhiban, en las relaciones interpersonales y colectivas. Dicho de otra manera, a la cultura de la violencia necesitamos anteponer la cultura de la paz. Así como hemos tenido amplio entrenamiento en el ejercicio de la violencia, se hace necesario fundamentar una educación para la paz, que esté afincada en los principios de solidaridad, respeto mutuo y derechos humanos.

### Referencias bibliográficas

- Alvarenga, O. (1999). *Cultura y ética de la violencia. El Salvador 1880-1932*. San José, Costa Rica: EDUCA.
- Amaya Cobar, E. (1999). *Cifras del delito y del sistema penal*. San Salvador: FESPAD.
- Anderson, T. (1976). *El Salvador, 1932. Los sucesos políticos*. San José, Costa Rica: EDUCA.
- Baloyra, E. (1987). *El Salvador en transición*. San Salvador: UCA Editores.
- Belsky, J. (1980). "Child Maltreatment: An Ecological Integration". *American Psychologist*, 35, 320-335.
- Belsky, J. (1993). "Etiology of Child Maltreatment: a Developmental-Ecological Analysis". *Psychological Bulletin*, 114, 413-434.
- Blanco, A. y de la Corte, L. (2001). *Poder, ideología y violencia: Introducción y comentarios a una perspectiva crítica*. Manuscrito inédito.
- Bran, S. (1998). "Violencia, cultura y seguridad pública en El Salvador". *Realidad. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*. Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", 63, 325-335.
- Cameron, G. (1990). "The Potential of Informal Social Support Strategies in Child Welfare". En M. Rothery y G. Cameron (comps.), *Child Maltreatment: Expanding Our Concept of Helping*. Hillsdale, NJ: Earlbaum.
- Camras, L. A., Ribordy, S., Hill, J., Martino, S., Spaccarelli, S. y Stefani, R. (1988). "Recognition and Positing of Emotional Expressions by Abused Children and Their Mothers". *Developmental Psychology*, 24, 776-781.
- Cantón Duarte, J., y Cortés Arboleda, M. R. (1997). *Malos tratos y abuso sexual infantil*. Madrid: Siglo XXI.
- Coohey, C. (1996). "Child Maltreatment: Testing the Social Isolation Hypothesis". *Child Abuse and Neglect*, 19, 669-679.
- Cruz, J. M. (1997). "Magnitud de la violencia en El Salvador". *Estudios Centroamericanos (ECA)*, 588, 953-966.
- Cruz, J. M., y Beltrán, M. A. (2000). *Las armas de fuego en El Salvador*. San Salvador: Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP).
- Cruz, J. M., y González, L. A. (1997). "Los factores posibilitadores y las expresiones de la violencia en los noventa". *Estudios Centroamericanos (ECA)*, 588, 978-992.
- Cruz, J. M., Trigueros, A., y González, F. (2000). *El crimen violento en El Salvador. Factores sociales y económicos asociados*. San Salvador: Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP).
- Echeburúa, E. y de Corral, P. (1998). *Manual de violencia familiar*. Madrid: Siglo XXI.
- El Diario de Hoy* (31 de enero, 2000). "Casi 6 mil muertes violentas en el 99".
- Finkelhor, D. "Victimología infantil". En J. Sanmartín (comp.), *Violencia contra niños (Vol. 2)*. Barcelona: Ariel.
- Garbarino, J. (1983). "Social Support Networks: Rx for the Helping Professions." En J. K. Whittaker y J. Garbarino (comps.), *Social Support Networks: Informal Helping in the Human Services*. Nueva York: Aldine.
- Garbarino, J., y Eckenrode, J. (1997). *Por qué las familias abusan de sus hijos*. Barcelona: Granica.
- Geen, R. G. (1990). *Human aggression*. Pacific Grove, CA: Brooks/Cole.
- Gómez-Jarabo, G. (ed). (1999). *Violencia. Antítesis de la agresión*. Valencia: Promolibro.
- González, L. (1997). "El Salvador en la postguerra: de la violencia armada a la violencia social". *Realidad. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*. Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", 59, 441 y ss.
- Hilson, J. M. C., y Kuiper, N. A. (1994). "A Stress and Coping Model of Child Maltreatment". *Clinical Psychology Review*, 14, 261-285.
- Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP). (1999). *Normas culturales y actitudes sobre la violencia. Estudio Activa*. San Salvador: IUDOP.
- Jaudes, P. K., Ekwo, E., y Boris, J. V. (1995). "Association of Drug Abuse and Child Abuse". *Child Abuse and Neglect*, 19, 1065-1075.
- Kelleher, K., Chaffin, M., Hollenberg, J., y Fischer, E. (1994). "Alcohol and Drug Disorders Among

- Physically Abusive and Neglectful Parents in a Community-Based Sample". *American Journal of Public Health*, 84, 1586-1590.
- Kropp, J. P. y Haynes, O. M. (1987). "Abusive and Non-abusive Mothers? Ability to Identify General and Specific Emotion Signals of Infants". *Child Development*, 58; 187-190.
- La Prensa Gráfica, (28 de junio, 1999). "Mil nuevas armas cada mes".
- Langeland, W., y Dijkstra, S. (1995). "Breaking the Intergenerational Transmission of Child Abuse: Beyond the Mother-Child Relationship". *Child Abuse and Neglect*, 20, 305-314.
- Martín-Baró, I (1986). *Acción e Ideología. Psicología social desde Centroamérica*. San Salvador: UCA Editores.
- Milner, J. S. (1994). "Assessing Physical Child Abuse Risk: The Child Abuse Potential Inventory". *Clinical Psychology Review*, 14, 547-583.
- Montero, M. (1994). "Una mirada dentro de la caja negra: la construcción psicológica de la ideología". En M. Montero (coord.), *Construcción y crítica de la psicología social* (pp.127-147). Barcelona: Anthropos.
- Morales, J. F. y Moya, M. (1994). "Agresión". En J. F. Morales, M. Moya, E. Reboloso, C. Huici, J. Marques, D. Páez, y J. A. Pérez. *Psicología social* (pp. 465-524). Madrid: McGraw-Hill.
- Moreno, R. (ed.) (2000). *El impacto de los programas de ajuste en la niñez salvadoreña*. San Salvador: Fundación Nacional para el Desarrollo, FUNDE.
- Papadopoulos, R. (1998). "Crónicas y psicologización de la violencia". En Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD (ed.), *Violencia en una sociedad en transición* (pp. 10-33). San Salvador: PNUD.
- Portillo, N. (1998). "Armas de fuego: ¿una respuesta a la inseguridad ciudadana?". *Realidad. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*. Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", 63, 376 y ss.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD (2001). *Informe sobre desarrollo humano*. San Salvador, El Salvador: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD (2002). *Indicadores sobre violencia en El Salvador*. San Salvador: PNUD.
- Ramos, C. G. (2000). "Marginación, exclusión social y violencia". En Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD (ed.), *Violencia en una sociedad en transición. Ensayos* (pp. 7-48). San Salvador: PNUD.
- Romano, L. E. (1997). "Los costos de la violencia en El Salvador". *Estudios Centroamericanos (ECA)*, 588, 967-976.
- Sanmartín, J. (1999). "Maltrato infantil: conceptos, tipos e incidencia". En J. Sanmartín (comp.), *Violencia contra niños. Vol 2.* (pp. 13-38.). Barcelona: Ariel.
- Sanmartín, J. (2000). *La violencia y sus claves*. Barcelona: Ariel.
- Santacruz Giralt, M., y Concha-Espina, A. (2001). *Barrio adentro. La solidaridad violenta de las pandillas*. San Salvador: Instituto Universitario de Opinión Pública, IUDOP.
- Sloan, T. S. (1994). "La personalidad como construcción ideológica". En M. Montero (coord.), *Construcción y crítica de la psicología social* (pp.177-232). Barcelona: Anthropos
- Torres Rivas, E. (1998). "Sobre el terror y la violencia política en América Latina". En Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD (ed.), *Violencia en una sociedad en transición* (pp. 46-59). San Salvador: PNUD.
- Tzeng, O., Jackson, J., y Karlson, H. (1992). *Theories of Child Abuse and Neglect: Differential Perspectives, Summaries and Evaluations*. Nueva York: Praeger.
- Zillman, D. (1971). "Excitation Transfer in Communication-Mediated Aggressive Behavior". *Journal of Experimental Social Psychology*, 7, 419-434.
- Zillman, D. (1979). *Hostility and Aggression*. Hillsdale, NJ: Erlbaum.